**UNIVERSIDAD NACIONAL**

**AUTÓNOMA DE MÉXICO**





FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES

**YA VEREMOS…**

TRABAJO FINAL

Presentan:

Godoy Jimenéz Josué

Fontana Ingrosso Davide

Moreno Romero Baruch

Asignatura: (Re)pensando la democracia en el siglo XXI: perspectivas y desafíos en una era de transformación social global

Profesor: Dr. John Mill Ackerman Rose

9 de diciembre de 2021.

**Índice**

Problemática dentro de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la Universidad Nacional Autónoma de México: una nula democratización……..2

Antecedentes………………………………………………………………………..7

Contenido teórico y práctico de la propuesta innovadora de democratización en la FCPyS………………………………………………………………………..10

Actividades y etapas específicas del proyecto en los dos años siguientes…19

Calendarización precisa de las etapas, las actividades, los resultados y los responsables correspondientes durante el periodo 2022-2024……………...22

Fuentes consultadas……………………………………………………………...25

**Problemática dentro de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la Universidad Nacional Autónoma de México: una deficiente democratización**

La educación y el papel de la universidad son dos grandes temas que salen a la luz cuando se habla de democracia. Son variables importantes al momento de considerar el camino de una nación. Y la Universidad Nacional Autónoma de México tiene importantes raíces en la sociedad mexicana. Su inserción siempre ha estado caracterizada por una cobertura muy amplia en los grandes procesos por los que ha atravesado el país.

Sin embargo, existe una escasa vida democrática en su funcionamiento, y que parte desde las propias facultades de las que se compone. Específicamente, en la facultad de ciencias políticas y sociales, existe un grave problema de participación que se refleja en diversos problemas de la vida estudiantil[[1]](#footnote-1). Aunado a ello, permea una preocupante voluntad por parte de las autoridades por no acrecentar dicha participación.

No existe una voluntad real para que las actividades de los estudiantes se vean encaminadas a la consolidación de proyectos dentro de la comunidad estudiantil. La participación del estudiantado se ve rezagada a ciertos ámbitos controlados desde la autoridad, lo que evidencia una clara brecha entre estudiantes y autoridades, sumada a una brecha estudiantil-profesorado, e incluso, a una brecha entre las distintas carreras de la facultad. Delineando de esta forma cierta definición implícita del estudiante[[2]](#footnote-2), la autoridad[[3]](#footnote-3) y el conocimiento.

Desde la misma página de la facultad no se encuentran datos, estadísticas o cualquier otra información que pudiera ser de utilidad para que el estudiantado se vea mejor informado sobre la situación de su plantel. Lo que evidencia claros problemas de transparencia y rendición de cuentas por parte de las autoridades de la facultad. Y cabe recalcar que no es una cuestión menor, ya que Jorge Carpizo[[4]](#footnote-4) incluso lo llegó a considerar como lo único que le permite a la ciudadanía corroborar que de forma efectiva se cumpla con los elementos definitorios de la democracia, en este caso, con la democracia en la facultad.

Por otro lado, el centro de estudios políticos[[5]](#footnote-5), entre sus diversas actividades, tiene a su cargo realizar reuniones de trabajo entre los profesores de asignatura y de carrera, con el fin de discutir las tendencias de investigación y docencia, problemas pedagógicos, etc., y brindar asesoría a estudiantes sobre la trayectoria escolar, contenidos temáticos, etc. Sin embargo, no existen datos sobre dichas reuniones, ni sobre los temas discutidos, ni dato alguno[[6]](#footnote-6). Además de ser obvia la exclusión del estudiantado en esas discusiones. Por su parte, la única vinculación que tiene con los estudiantes son dichas asesorías, lo que refleja una clara línea de acción autoridad-estudiante. Todas las demás actividades que realiza el centro son referentes a actividades de carácter técnico-administrativo ordinarias (elaboración de plantillas docentes para los cursos ordinarios, cursos intersemestrales, analizar la evaluación PISA, así como otros indicadores de rendimiento y trayectoria escolar).

Asimismo, existen otras dos instancias que se vinculan, de cierta forma, con los estudiantes: el CAE y el COE. La CAE tiene como objetivo fomentar un ambiente propicio para el desarrollo de la vida académica, cultural, ecológica, recreativa, de activación física y de vinculación, así como de coordinar dichas actividades. También tiene la tarea de difundir y fomentar los derechos y obligaciones de los estudiantes. Además, la CAE se encuentra en diálogo con la comunidad para colaborar con el diseño e implementación de proyectos y propuestas estudiantiles.

Es decir, es una instancia fundamental para los estudiantes. Sin embargo, la información que se encuentra dentro de la página de la facultad es deficiente e incompleta, y se encarga de redirigir al navegante hacia una página creada en la aplicación de Facebook[[7]](#footnote-7). En la revisión de ambas páginas, no se encontraron datos concernientes a la cantidad de proyectos que se han llevado a cabo en coordinación con los estudiantes, ni de su eficacia, como tampoco de la cantidad de proyectos que han sido presentados por parte de los estudiantes. Y la única información sobre la forma de registrar un proyecto estudiantil es a través de la asistencia directa a las instalaciones de la facultad, lo que, como sabemos, no es posible en este momento.

Por otro lado, tenemos a la COE. Tiene la finalidad de coadyuvar a la formación integral de los estudiantes de la facultad a través de diversas actividades. Es una instancia centrada principalmente en todo lo relacionado con el servicio social, prácticas profesionales y vinculación al mercado laboral de alumnos egresados; así como de la impartición de tutorías y orientación vocacional.

Es decir, es una instancia que acompaña al estudiante desde su ingreso a la facultad hasta su salida. Su principal vinculación con el estudiantado es a través de las tutorías, las cuales tienen en consideración una serie de problemáticas y factores del proceso educativo que trascienden la adquisición de conocimientos disciplinarios o profesionales. Aunque puede ser una herramienta bastante útil, deja mucho que desear. La impartición de tutorías a una matrícula estudiantil de 12,000 alumnos es impensable. Además de que tampoco existen datos que nos brinden información sobre esta herramienta como muchas otras más que de fácil acceso o dominio público organizado como lo que intentaremos plantear las bases.

Y, por último, el Consejo Técnico. Está compuesto, con derecho a voto, por el director de la facultad, el consejero profesor representante ante el consejo universitario, el consejero alumno representante ante el consejo universitario, 5 consejeros profesores y 5 consejeros alumnos (un total de 13 votos)[[8]](#footnote-8). Y trabaja en pleno o en comisiones, las cuales, solo tendrán las atribuciones específicas para lo que fueron creadas[[9]](#footnote-9), para poder cumplir con sus actividades.

A su vez, el consejo sesionará ordinariamente 1 vez al mes, y de forma extraordinaria cuando el presidente o cuando menos un tercio de los consejeros lo soliciten[[10]](#footnote-10). En 2018 sesionó 15 veces, en 2019 sesionó 13, en 2020 sesionó 18 veces y en 2021 sesionó (hasta el momento) 20 veces. En promedio, en 4 años el consejo sesionó 1.37 veces al mes, y eso tomando en cuenta que el año de 2020 y 2021 podrían considerarse de grandes retos, por lo que el consejo se vio en la necesidad de programar más sesiones extraordinarias. Lo que se refleja en los años anteriores, cuando las sesiones no pasaban de un promedio de 1.25 al mes. Es decir, el Consejo suele sesionar de forma ordinaria, apegándose a las 12 reuniones que tiene programadas al año.

El consejo tiene como sus principales funciones las de estudiar y dictaminar los proyectos o iniciativas que les presente el rector, el director, los profesores y alumnos o que surjan en su seno; actividades administrativas y algunas más concernientes a su relación con el consejo universitario[[11]](#footnote-11). Sin embargo, la mayoría de los acuerdos de las sesiones versan sobre cuestiones administrativas de la facultad, concernientes con predominancia a los profesores y en minoría al alumnado.

Entonces, con las reducidas sesiones y un pobre contenido, se suma la corta duración de estas[[12]](#footnote-12), la rigurosidad para incorporar elementos nuevos al orden del día del consejo[[13]](#footnote-13), las restricciones en la intervención de otros actores en las sesiones[[14]](#footnote-14) y la apertura de las mismas[[15]](#footnote-15) y las deficientes facultades otorgadas a los consejeros para poder reflejar la vida estudiantil en el más alto organismo de la facultad[[16]](#footnote-16). Lo que deja en evidencia una clara intención por mantener una línea respecto de los estudiantes. Respecto a esto, se hace también evidente la brecha entre el profesorado y el estudiantado, ya que los consejeros profesores ocupan su cargo durante un periodo de 6 años y son elegidos por un padrón mucho más reducido que el de los consejeros estudiantiles, los cuales duran en su cargo tan sólo 2 años.

Y, por último, es preocupante la capacidad que tiene el mismo consejo para dotarse de facultades por sí mismo. Así como su amplia capacidad para dictar acuerdos que afectan y modifican, parcial o totalmente, la vida del universitario en Polakas. Un ejemplo de esto es la normatividad aprobada el 27 de agosto del 2010, “publicación de los acuerdos del Consejo técnico en la página web de la facultad”[[17]](#footnote-17) mediante el cual se dota a sí mismo de un blindaje al escrutinio del proceso deliberativo que caracteriza a un órgano colegiado. Sólo se publican los acuerdos finales de las sesiones.

**Antecedentes**

Movimiento estudiantil de la UNAM en contra de las reformas de Jorge Carpizo (1986-1987)

El movimiento estudiantil del Consejo Estudiantil Universitario (CEU), cimbró a la UNAM y a la Ciudad de México de 1987, Esta revuelta influyó decisivamente en muchos cambios políticos universitarios, y en diversas transformaciones generales de la sociedad.

El CEU surge en respuesta a las reformas implementadas por el entonces rector de la UNAM Jorge Carpizo, quien pretendía establecer un aumento general a las cuotas de los estudiantes, eliminar gradualmente el pase reglamentado del bachillerato a la licenciatura, e imponer un modelo único de evaluación a los estudiantes.

Claramente esto implicó un atentado claro hacia la estructura pública de la UNAM, además de que era muy claro el interés de dilucidar a la universidad. Esta perspectiva era compartida por muchos universitarios de aquel entonces (alumnos, maestros e investigadores), la cual también coincidía en que esto ocasiona irremediablemente que miles de jóvenes de escasos recursos se quedarán sin el beneficio de la educación. Las reformas de Carpizo fueron aprobadas el 11 de septiembre de 1986.

Claramente estas medidas, y el poco diálogo permitido por las autoridades, provocaron lo inevitable. Miles de jóvenes universitarios salieron a las calles para rechazar lo que para ellos significaba un proyecto educativo neoliberal, ganándose a la opinión pública. Entre enero y febrero de 1987, las dos masivas marchas al Zócalo, el triunfo de los diálogos públicos y la huelga estudiantil de dos semanas, dieron la victoria al movimiento. Las contrarreformas de Carpizo fueron suspendidas y se aprobó la realización de un Consejo Universitario.

La movilización estudiantil renovó el debate sobre la problemática nacional, y no solo universitaria, desde una perspectiva diferente. Surgieron enfoques nuevos. y formas de diálogos originales. La opinión pública resultó sensible a los planteamientos del CEU. Muchos que eran partidarios de las reformas en un principio, fueron cambiando de parecer al seguir el debate en la prensa y la radio.

El CEU llevó a cada una, una gran labor de convencimiento, basada en información clara y una argumentación limpia. Quizá se podría resumir esta labor en una frase anónima, que se volvió un dicho clásico del movimiento: “Primero pensamos que íbamos a ganar los que apoyamos a Rectoría; luego resultó que ganamos los que apoyamos al CEU”.

Esta labor de convencimiento, esta manera poco usual en México de debatir los problemas quizá haya sido el legado más importante de esta movilización estudiantil. Además de que marco en la comunidad y en la sociedad civil en general, una pauta de organización para poder atender y exigir a las autoridades mediante esta, mejores resultados y acciones eficaces necesarias en los ámbitos políticos, económicos y sociales.

Con este hecho queda claro que la comunidad estudiantil de la UNAM ha hecho frente a aquellas medidas autoritarias y neoliberales que han buscado mermar principios básicos de la máxima casa de estudios, como lo es la educación pública y gratuita. Es preciso conservar estas lecciones de resistencia y democratización para el tiempo presente y el futuro.

Huelga estudiantil de la UNAM (1999-2000)

Para contextualizar es importante mencionar que en diciembre de 1994 se había dado una de las crisis económicas más severas del país, referida por algunos como el "[Error de diciembre](https://es.wikipedia.org/wiki/Error_de_diciembre)". Ya que, en ese entonces, para salvar de la quiebra a los bancos, el gobierno federal se apoyó en el [Fondo Bancario de Protección al Ahorro](https://es.wikipedia.org/wiki/Fondo_Bancario_de_Protecci%C3%B3n_al_Ahorro) para la amortización; por lo que los pasivos del FOBAPROA ascendieron a 552,000 millones de pesos. El rescate bancario estaba presente en el ánimo de los estudiantes, quienes expresaban su inconformidad ante el proyecto de recabar cuotas cuando el gobierno había apoyado a los banqueros con cientos de miles de millones de pesos. Esto ya que en las mismas esferas se hablaba y posteriormente fue instaurado el pase directo, pero más molesto por el tema económico cuando el reglamento general de pagos se aprobó contenía todo tipo de cobros por inscripción, trámites, servicios, equipo y materiales. Fue en 1997 cuando el plebiscito es aprobado instaurando las nuevas condiciones de estructura de la UNAM como la anulación del pase directo e instauración del reglamento general de pagos.

A Partir de la situación que a los ojos de los estudiantes no era justa ni inclusiva según los valores mismos sobre cual constituyó como organización en donde desde el 11 de marzo hasta el 24 se fue gestando el movimiento estudiantil por más de 26 escuelas organizados por la llamada Asamblea Estudiantil Universitaria.

El 25 de marzo de 1999, el Consejo General de Huelga (CGH) de la UNAM publica su *Primer Manifiesto a la Nación*, en el cual expresan sus puntos de desacuerdo con el aumento de cuotas entre otros puntos, lo cual fue creando o mejor dicho, dio paso al pliego petitorio con las demandas de inconformidad argumentando que justamente la toma de las instalaciones como las medidas de protesta que ejercían son el último recurso de desesperación dado que históricamente a funcionado de esta manera. En el mismo pliego piden libertad a los presos y la eliminación de tácticas de recuperación de información por las autoridades sobre los estudiantes y profesores, como también se pide la restauración del pase directo, eliminación del examen Ceneval como única opción de egreso para permitir más variedad y apertura en los espacios.

Para el año 2000 después de nueve meses de paro de labores y actividades en la mayoría de los planteles bajo órdenes presidenciales del momento Ernesto Zedillo Ponce de León el cual ordenó a autoridades policiales la intervención esto dado la radicalización del grupo de ultras que conlleva la pérdida de confianza de la mayoría del alumnado en la misma causa del grupo que tomó las instalaciones. Al final generó el estigma público de falta de cohesión del movimiento y los daños que causó que los posteriores rectores y directores de facultades tuvieran que crear actividades para mejorar la “imagen pública”.

**Contenido teórico y práctico de la propuesta innovadora de democratización en la FCPyS**

En la primera sección se abordó el problema de participación del alumnado en la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales. Y se dejó claro que la principal función del Consejo técnico tiende a ser administrativa; y, por este hecho, no establece los lazos y mecanismos necesarios para que exista una verdadera vida universitaria en la Facultad[[18]](#footnote-18). Es decir, el Consejo universitario tiende a realizar las tareas de un Poder ejecutivo[[19]](#footnote-19).

Uno de los pilares fundamentales de una democracia es la división de poderes, precisamente para que un sólo órgano no concentre el poder y tienda a ejercerlo de forma despótica y arbitraria. Sin embargo, esta máxima en muchas ocasiones es relegada únicamente a comunidades territoriales dentro de una nación, como el municipio[[20]](#footnote-20), los Estados y el país. A su vez, la división de poderes está fundamentalmente entrelazada con la representación y, por ende, con el hecho de abarcar una inmensa cantidad de personas.

En la facultad y en la universidad sucede algo peculiar. A pesar de que la cantidad de personas que forman parte de la UNAM no es exorbitante y de que el territorio abarcado por la universidad tampoco es extralimitado, se establecen principalmente mecanismos de democracia representativa. Y esto se evidencia aún más considerando que en la facultad sólo hay un poder, por lo que se deberían establecer mecanismos de democracia directa, considerando también la cantidad de personas en ella.

Esta situación merma la vinculación de la soberanía[[21]](#footnote-21) del poder. ¿Por qué siendo una comunidad tan reducida no se establecen mecanismos de democracia directa? Lo que tiene la facultad, como principal órgano, es el Consejo Técnico, sin embargo, ¿de dónde vino este?, ¿cómo surgió?, su institución deviene de la Ley orgánica de la UNAM[[22]](#footnote-22), la cual no considera las particularidades de cada Facultad. Los órganos de toma de decisión devienen de las prácticas de una comunidad, parten de ella, puesto que es soberana. En todo caso, si se ignoran estas particularidades y se apega a la teoría, cuando menos se debería de instaurar otro poder, siguiendo la división de poderes, que sirva de contra peso al consejo técnico. Y de esta forma, ahora sí, instaurar mecanismos de democracia representativa.

Una de las principales características de la UNAM es la pluralidad, ya que, al ser la universidad de la nación, alberga una gran cantidad de universitarios provenientes de muchas y muy diferentes especificidades[[23]](#footnote-23). Y la FCPyS es una de las más grandes facultades que hay en la universidad, además de que alberga una considerable cantidad de carreras, lo que la hace albergar una gran cantidad de mundos. Por tanto, una organización centralizada deja mucho que pensar acerca de la vida universitaria que se vive ahí.

Para empezar esta investigación, como de costumbre, debe haber una explicación a priori de la tecnología, sus partes y el funcionamiento. Bitcoin no es realmente el inicio dado que hubo precursores teóricos e intentos de monedas digitales (algunos ejemplos son “b-money” o “hashcash”), pero es la primera que en la teoría y en la práctica ha persistido por más de 10 años de manera tan eficiente que para ejemplificar basta ver la actualidad donde se pueden hacer transacciones internacionales de mil millones de dólares en valor con un tiempo de confirmación de unos diez a veinte minutos por una comisión menor de cinco dólares a través de la red de bitcoin, lo cual si fuera por otro medio, como western unión u alguna organización tradicional, te cobran desde un diez hasta un treinta por ciento de comisión sobre el valor de la transacción. De la mano del retardo en la transacción, que va desde días hasta pasar meses en resolver la transacción.

Empezó teóricamente con la publicación del “whitepaper” en 2009 por el pseudónimo Satoshi Nakamoto el cual es el documento explicativo de la construcción y funcionamiento del bitcoin en menos de nueve páginas el cual el código fuente un año después fue publicado y puesto en marcha.

Entendido esto, podemos adentrarnos a que es bitcoin como tal y las mejores definiciones son las siguientes: es un idioma, es una aplicación, un registro y en general un sistema organizacional bajo parámetros preprogramados. Es un idioma, ya que transmite mensajes usando el sistema binario, sistema hexadecimal y una codificación SHA 256 lo cual hace indescifrable un mensaje para una computadora promedio. Es una aplicación dado que no tiene forma física, más que las computadoras que las personas ponen a disposición para “minar” el cual es el proceso de resolución de estos problemas matemáticamente criptográficos lo cual crea la transmisión de fondos al comando del propietario sin intermediarios, esto nos pasa a nuestra otra definición de bitcoin es como registro inamovible de todas las transacciones que sufrieron cada moneda lo cual se puede garantizar dado que solo las computadoras mineras pueden escribir en este registro y para hacerlo varias tienen que confirmarse entre sí la información de manera aleatoria haciendo que la información no pueda ser alterada más que por el original propietario de las monedas.

Ahora bien, para entender el último concepto de sistema preprogramado, pero de código abierto haciéndolo resiliente de naturaleza bajo la aportación voluntaria a la programación de la aplicación hace que el sistema publique y discuta algo, como el caso de la última actualización que sufrió bitcoin, llamada Taproot, la cual fue publicada y discutida por años antes de actualizar el código en las más de 100,000 computadoras dispersas por el mundo, hace una semana. La actualización anterior a esta fue en el año de 2017 y justamente tarda tanto el proceso de discusión para homologar los diferentes intereses y jugadores que para pasar una actualización en el ecosistema debe conciliar una mayoría absoluta de los mismos acreedores de las criptomonedas.

Esto nos lleva a la explicación del siguiente parámetro peculiar de bitcoin el cual es la característica de moneda “dura”, hablando en temas económicos, ya que tiene un número finito cerca de los veintiún millones, los cuales se terminarán de minar en el año dos mil ciento treinta. Esta característica le brinda la calidad deflacionaria según varios especialistas del tema, dado que consistentemente es inversamente proporcional al dólar y su frenesí en la inflación en el suministro de este.

Desde que hubo la ruptura del patrón oro-dólar por Richard Nixon en 1971, la inflación se convirtió en una herramienta política de la administración federal, de la mano de los grandes propietarios de activos y liquidez para promover sus intereses y crecimientos en los sectores requeridos para mantener el control. Para darnos una perspectiva, desde que empezó la pandemia del COVID 19 el gobierno americano devaluó la moneda nacional imprimiendo el 35% de la base monetaria en circulación, esto con estímulos para los habitantes: recompra de bonos gubernamentales (las cuales ascienden los 120,000,000,000 usd mensuales), rescates a empresas “too big to fail” dada su injerencia en la economía y el empleo de muchas personas que vieron bajas en ingresos (por ejemplo, el sector del turismo, como aerolíneas, cruceros, etc.).

De hecho, el mensaje en la primera transacción de bitcoin hecha por Satoshi Nakamoto al criptógrafo Hal Finney por 50 bitcoins decía: “The Times Jan/03/2009 Chancellor” haciendo referencia al artículo del periódico The Times sobre la devaluación a mano del banco central de Inglaterra de la moneda nacional como método de rescate para empresas privadas en apuros por escasez de liquidez.

Esto llevó a la actualidad a tener ecosistemas digitales completos tales como “decentraland” creado a partir de la criptomoneda MANA, el cual ayudará a ejemplificar la propuesta de este trabajo. Los argentinos Ari Meilich y Esteban Ordano en 2015 crearon este ecosistema inicialmente pixeleado al estilo Minecraft y posteriormente lograr generar una realidad 3D de mayor definición bajo la codificación en cadena y transferencia de propiedad en el ecosistema mediante la moneda que crea la cadena de registro pública con las computadoras que “minan” y solucionan estos problemas si la información coincide entre varios actores independientes.

En la actualidad la misma casa de subastas de arte internacionalmente galardonada por las piezas más prestigiosas creó una versión digital de la casa en el metaverso de decentraland para conducir ventas de piezas de artistas como Banksy. Esta es la liga “https://play.decentraland.org/?position=52,83” para visitar la parcela [Voltaire Art District (52,83)](https://play.decentraland.org/?position=52,83) tratando de ejemplificar el ecosistema digital el cual puede ser programado como los actuales edificios de la facultad con los hipervínculos de conexión permitiendo conectar con todos los servicios que la UNAM puede brindar.

El sistema mismo está diseñado para programarse de la forma que sea y distribuir de igual forma las mismas recompensas para mantener incentivados y participando a los involucrados del momento. A los involucrados del momento nos referimos a la plantilla estudiantil que va cambiando cada seis meses, lo cual genera que se deba tener constante el flujo de información actualizada para que este sistema sea útil y funcional para el usuario.

Ahora, en un sentido teórico, es importante mencionar a cada una de las autoras y los autores, que con sus reflexiones en torno a la democracia, sustentaran la base de nuestra propuesta antes planteada.

Para comenzar, hacemos referencia a la concepción sobre la democracia de *Antonio Gramsci*, el cual puntualiza “que en la vida pública contemporánea la democracia se traduce tanto en la participación política de la sociedad en los asuntos del Estado, como una manera de organización de los distintos grupos sociales y los ciudadanos para disputar el dominio y la hegemonía del poder establecido en los ámbitos de la arte,economía, cultura y sociedad”, representando que la participación política es un factor de cambio, que incluso sirve como motor para la movilización de la ciudadanía. Enseguida consideramos importante retomar el pensamiento de *José María Morelos* *y Pavón*, el cual del documento histórico “Los sentimientos de la nación” escrito por este personaje, dice entre otras cosas que “la soberanía radica en el pueblo”, haciendo referencia a la legitimación que da el pueblo y la decisión inapelable de este.

También consideramos indispensable incluir la percepción de *Giovanni Sartori*, el cual entiende a “la democracia como un sistema político en dónde el poder del pueblo se ejerce en el pueblo; convirtiendo al pueblo, al mismo tiempo, en sujeto y objeto” (cita), poniendo al pueblo en un punto de total decisión sobre aquellos temas que regirán su desarrollo.Como complemento de esta, incluimos la idea del *Subcomandante Marcos* diciendo que “la democracia no debe estar condicionada por variables estructurales de exclusión y dominación”, evocando a una participación plena y totalmente incluyente que no genere brechas en la propia constitución de la ciudadanía”.

Respecto al pensamiento de *Simone de Beauvoir* lo retomamos en el sentido de puntualizar que esta concepción “abre la discusión sobre una democracia que invisibiliza la diferencia basada en los sexos. No invita a reflexionar la forma de organización que tenemos como sociedad y las condiciones de vida, especialmente de las ciudadanas”. Enseguida y para concretar este círculo de reflexión en torno a la presencia de la mujer dentro de la democracia, hacemos referencia al personaje de *Marcela Lagarde*, la cual “estudia la condición femenina desde la antropología reconociendo que la desigualdad no se puede combatir solo con políticas públicas, sino que cada mujer “sea para sí misma” y tenga el espacio de desarrollo”.

Ahora respecto al pensamiento de *Avram Noam Chomsky* Se refiere a “dos tipos de democracia, uno es el que nos lleva a afirmar que, en una sociedad democrática, por un lado, la gente tiene a su alcance los recursos para participar de manera significativa en la gestión de sus asuntos particulares, y, por otro, los medios de información son libres e imparciales. Una idea alternativa de democracia es la de que no debe permitirse que la gente se haga cargo de sus propios asuntos, a la vez que los medios de información deben estar fuerte y rígidamente controlados”. Por otro lado, tenemos el pensamiento de la *Escuela Toista* la cual “cree o busca una inclusión totalitaria del ecosistema incluyendo la naturaleza y la armonía o balance entre fuerzas. No busca que todos los individuos actúen según la norma ya que así no permitiría cambios”.

Enseguida retomamos la concepción de *Manuel Castells* el cual “defiende la idea de que la totalidad del poder en la sociedad se construye a partir de redes de relaciones entre los grupos dominantes y, justamente, los procesos de consolidación del poder tienen lugar en la comunicación que, eventualmente, llega a la población en general. Por ende, los medios de comunicación no son precisamente quienes sostienen el poder, sino que ocupan un lugar más importante: es el espacio donde estos grupos dominantes pueden constituir su poder; no es un espacio neutral, pues está condicionado por los intereses políticos y económicos de dichos medios”. Complementando la concepción del autor antes mencionado, recuperamos los principios políticos y sociales que aplicaba *Mahatma Gandhi*, los cuales son: “1) es el no uso de la violencia y no solo física, 2) la verdad tiene un peso importante, 3) sostenía que la mejor forma era un autogobierno por medios no violentos, 4) la participación universal sin discriminación de casta es necesaria en la democracia justa, 5) toda construcción pacífica depende de la educación, recuperación equitativa, trabajo y sanidad”.

Luego, tenemos la *Escuela Confucionista*, “la cual está consciente de los diferentes tipos de interacciones y relaciones sociales aunque considera que todos deben hacer su parte en el orden cósmico e intentar tratar al prójimo como uno le gustaría que le traten” implicando una necesidad de empatía y solidaridad entre las mismas personas”. Por otro lado *Luis Villoro* “concibió que en el republicanismo y comunitarismo podrían encontrarse las bases para una reforma de nuestros sistemas de gobierno y de la sociedad en general, pues, según su razonamiento, el individualismo liberal y el modo de producción capitalista son en gran parte responsables de la situación actual tan desfavorable en términos de justicia”.

Después retomamos el diagnóstico de *Pablo González Casanova*, sobre “tres de los tipos de democracias históricas” diferentes y señaló por qué éstas son democracias excluyentes. Así, desde los comienzos de la cultura occidental hasta las sociedades contemporáneas, la democracia ha sido pensada en términos excluyentes: “*Quienes construyen la democracia definen y delimitan el concepto y la realidad*”. Por ejemplo, la democracia de los griegos consideró que todos los hombres, libres, eran iguales, excluyendo a los esclavos y a las mujeres”.

Enseguida tomamos en cuenta a *Enrique Dussel* y su “modelo de democracia representativa, impulsado por la ‘modernidad burguesa’, engendró la antinomia: representación “o” participación. Hacia ésta se dirigen las críticas del filósofo. Para el filósofo argentino es necesario ir más allá del modelo de la dimensión representativa y completarla con lo que denomina ‘democracia participativa fiscalizadora’: “No será ya representación “o” participación, sino representación “y” participación”.

Ahora para *Chantal Mouffe*, debe existir una “democracia agonista, con esto nos da a entender que en política siempre existirán los conflictos y no hay soluciones racionales que permitan poner a todos los participantes de acuerdo. La meta entonces no refiere a la eliminación del oponente, sino establecer antagonismos que compitan dentro de un marco legal e institucional”. Esto retomado dentro de un ámbito de movilización y democratización de la comunidad estudiantil dentro de la propuesta digital en un contexto normativo e institucional de la UNAM. De la mano con lo anterior, *Jorge Carpizo* contempla que “para que los ciudadanos puedan gozar de derechos humanos y de cierto número de libertades es necesario que exista la democracia como método mediante el cual elijan a sus dirigentes en función de estos fines. En un sistema tal, advirtió el jurista mexicano, es necesario que el poder se encuentre distribuido en varios órganos para evitar asimetrías en el poder que pudieran convertirse en injusticias”.

Enseguida consideramos que la apuesta de *Judith Butler* de la “democracia radical, es de importancia para el proyecto, ya que implica la construcción de un modelo antiesencialista que permita “la transformación progresiva “de los imaginarios colectivos sobre la diferencia y la diversidad, que se reflejará en el mediano o largo plazo, en un replanteamiento de cuestiones identitarias que anteriormente eran vistas como esenciales o inamovibles”. Luego contemplamos la idea de *Boaventura de Sousa Santos* quien da cuenta que “el contrato social es un instrumento de modelación social” ya que implica la comprensión de las pautas de inclusión/exclusión social respecto a los individuos y sus asociaciones, la ciudadanía territorialmente fundada y el comercio público de los intereses. Asimismo, De Sousa analiza el exceso y la sobrecarga volcada sobre la teoría contractualista, pues se espera que esta teoría o dicho contrato soporte la efectiva separación entre incluidos y excluidos, a la vez que se erige en la más cabal forma de legitimación de la razón política”.

Estos autores, desde su perspectiva, abonan ideas importantes para concebir la democracia en una perspectiva actual. Para fines de nuestra investigación, obviamente estas perspectivas nutren de manera directa nuestro proyecto, en el sentido de que abonan formas distintas de democratización en la Facultad de Ciencias Políticas de la UNAM, a través de nuevas alternativas.

No hay reglas de comportamiento; ni guías, ni valores rectores. Sólo la plataforma que da rienda suelta a la imaginación de cada uno de los participantes. Eso quiere decir: habrá cambios. Y estos serán constantes. Es decir, va a haber mucho movimiento, habrá vida en la facultad. No se debe tener miedo a los cambios, ni a las propuestas. Hay que tener fé. Sí, es probable que pudieran surgir movimientos o propuestas que vayan “en contra” de una democracia. Pero tengan por seguro, que habrá quien se oponga. El camino de la democracia no es recto, ni tiene principio ni final. Es una evolución, correspondiente con la vida humana. Hay bajas y altas. Hay enojo y risas. Y los únicos dueños de todo eso, serán los estudiantes.

**Actividades y etapas específicas del proyecto en los dos años siguientes**

Para constituir el proyecto creemos que es buena opción separarlo en tres partes principales donde concentrar la energía eficientemente para el desarrollo del metaverso de la FCPyS y posible metaverso completo de la UNAM. La primera parte es investigar y entender el funcionamiento actual de los procesos o servicios que la UNAM y la FCPyS brindan de forma análoga y de una forma muy rústica algunos servicios digitales, específicamente, por la misma página oficial de la FCPyS. No obstante, desde un principio, podemos dar nuestra conjetura bien fundamentada de que debe ser un sistema de servidores locales encontrados dentro de la misma facultad o en Ciudad Universitaria[[24]](#footnote-24), los cuales permiten guardar información y un acceso a las base de datos SQL de los profesores y alumnos para la creación de boletas de calificaciones, tira de materia, etc.

La segunda parte consiste en darle la legalidad o mejor dicho el sustento para que este sistema sea adoptado por la comunidad de la FCPyS, y en un futuro por la UNAM. Nos guiamos bajo el convencimiento de que los actuales tomadores de decisiones tendrán cierta inclinación a ceder el poder de la toma de decisiones para obtener este sistema que será mucho más democrático e inclusivo, lo cual creemos que puede brindar innumerables beneficios, de los cuales, algunos ni nos imaginamos para los futuros estudiantes de la UNAM y los mismos profesores u oficinistas de la UNAM.

En esta segunda parte debemos considerar un cabildeo con las autoridades y con el estudiantado. Debemos planear una difusión de la propuesta, acercarnos a los consejos estudiantiles de cada carrera para que en conjunto podamos difundir en las páginas en un aspecto digital, utilizando específicamente la página oficial de la facultad o el grupo de Facebook “No me quiero morir en Polakas”; mientras que de manera física, se plantea la posibilidad de difundir esta propuesta en conjunto con los consejeros estudiantiles, profesorxs de la facultad, e incluso con apoyo del mismo PUEDJS y su página digital con dos revistas diferentes.

En un segundo momento, agotar las vías legales que se tienen para proponer proyectos estudiantiles y de esta forma el proyecto llegue al seno del Consejo. Para ello, tomaremos en cuenta quiénes son los consejeros tanto estudiantes como profesores para, en lo individual, acercarnos a ellos y plantearles nuestra propuesta, en un ambiente más relajado y despolitizado, y así nos brinden su opinión sincera sobre la viabilidad de la propuesta, así como tratar de ir contando los posibles votos que pueda tener el proyecto dentro de la discusión que se realice en el Consejo.

En caso de que el proyecto sea rechazado, no tendremos conocimiento de cuáles fueron los argumentos. Pero a través de las actividades de cabildeo que realicemos, podremos tener una idea sobre el asunto. Entonces, procederemos a realizar la misma etapa que realizamos al principio: difusión. Una de las estrategias más efectivas de la Facultad es la poca transparencia y rendición de cuentas para que así las decisiones queden en el olvido. De esta forma, comenzaremos a mostrar los beneficios que acarreará nuestra propuesta, y podremos obtener un mayor apoyo estudiantil.

De hecho, para ejemplificar usaremos una técnica con la cual aplicaciones en sillicon valley buscan fondeo, el pretotipo[[25]](#footnote-25), el cual es un video el cual simula la función de la aplicación funcional, con el objetivo de generar confianza dentro de la comunidad respecto del manejo de estas nuevas tecnologías. Se realizará en esta etapa ya que el rechazo de la iniciativa comenzará a dar visibilidad y podría atraer a curiosos que ayuden a difundir el proyecto. Y con este pretotipo se podrá generar una mayor confianza y entusiasmo.

El siguiente paso será publicarlo en la Gaceta UNAM, para que así una mayor parte de la comunidad se pueda informar respecto de lo que sucede en nuestra facultad y llegar a obtener más apoyo por parte del estudiantado. Y aunque llegasen a surgir detractores del proyecto, esto nos servirá para que la propuesta continúe en circulación, ya que todo este proceso puede durar meses y ese tiempo puede ser ocupado para que la propuesta quede en el olvido. De esta forma, el Consejo Técnico se verá presionado por la influencia mediática, y agotaremos nuevamente las vías legales, aunado a un fortalecimiento del estudiantado y un cabildeo más enraizado, para que el Consejo ponga a consideración nuevamente el debate del proyecto, sin embargo, ahora, mediante una sesión abierta, para que la influencia mediática que se genere a partir de ahí nos ayude en algún proceso posterior. Incluso, dentro de la propuesta.

El tercer paso sería la construcción del ecosistema digital, conectando los servicios que la FCPyS brinda (lo cual fácilmente después pueda escalar al nivel de toda la UNAM) y en un futuro las herramientas para crear nuevos servicios. En la construcción del ecosistema se debe pensar en el armado del esquema político o de toma de decisión del mismo ecosistema para seguir desarrollándose. Muy importante posteriormente es una auditoría de terceras partes sin intereses de por medio que corroboren el código antes de ser utilizado realmente ya que puede ser sujeto a problemas en el futuro.

La primera cosa que se necesita es el reconocimiento de los diferentes actores y una homologación de intereses equitativa que cada actor tiene en el mismo sistema. Tenemos a los profesores[[26]](#footnote-26), los estudiantes[[27]](#footnote-27), al STUNAM[[28]](#footnote-28). De igual forma, al constituir este ecosistema se debe tener en mente que no todas las votaciones van a ser relevantes a todas las personas o que justamente no cualquiera pueda hacer una petición obligatoria haciendo perder el tiempo, sino que se cree un sistema de filtrado de propuestas donde cualquiera puede aspirar a hacer una petición o abrir un diálogo si es serio que involucre el proceso.

De igual forma, como todos los sistemas con tecnologías nuevas, se encuentran problemas de congestiones por ciertos actores que por desconocimiento o falta de interés puedan llegar a causar fallas. Lo bueno del sistema de bloques y registro por firmas digitales es que crea un registro mismo de los mismos actores con sus actividades haciendo que se pueda perseguir al perpetrador fácilmente. Ahora bien, justo esta situación de “encontrando un mal actor”, debería ser de las primeras preguntas de discusión y resolución que el ecosistema digital de los participantes permita el flujo de ideas para llegar a una solución mucho más acertada para la misma comunidad.

A su vez, se tendrá una única sesión programada para el año 2024, en donde después de una actividad de un semestre, el proyecto se va a concretar con la toma de decisión sobre el nombre que tendrá la criptomoneda.

**Calendarización precisa de las etapas, las actividades, los resultados y los responsables correspondientes durante el periodo 2022-2024**

2022

* Enero - Febrero

Apertura de diálogo con autoridades y trabajadores del sistema digital actual para conocer la infraestructura y herramientas disponibles

* Marzo – Abril - Mayo

Acercamiento a los consejos estudiantiles para comenzar con la difusión de la iniciativa entre la comunidad de la facultad.

Iniciar el cabildeo con los consejeros estudiantiles y profesores.

* Junio - Julio

Debido principalmente a que la participación se reduce normalmente en vacaciones, y no queremos que la propuesta llegue a ser molesta por la insistencia en este periodo.

* Agosto - Septiembre - Octubre

Comenzar a agotar las vías legales para que el proyecto llegue a discusión en el Consejo Técnico. Y esperar a que el Consejo debata el proyecto y decida sobre él.

* Noviembre

Se espera ya tener una respuesta por parte del Consejo, y en caso de obtener una negativa, comenzar con la difusión de la decisión en conjunto con la información obtenida a través del cabildeo por los medios que anteriormente se usaron.

A su vez, se difundirá el pretotipo.

* Diciembre - Enero

Hacer lo mismo que las vacaciones pasadas.

2023

* Febrero-Marzo-Abril-Mayo

Se reforzarán los mecanismos de cabildeo y se procederá a publicar el proyecto en gaceta UNAM. Al ser inicio de clases, la comunidad tendrá oportunidad de inmiscuirse en el tema. Además, se buscará difundir más el pretotipo.

Se agotarán las vías legales para que el proyecto llegará nuevamente al Consejo en su sesión de Junio.

Se esperará a que el consejo tome una decisión

* Junio - Julio

Esperando a que la respuesta después de las sesiones internas sea positiva permitiéndonos empezar como tal la parte de la construcción del ecosistema.

* Agosto - Septiembre - Octubre - Noviembre

Se comenzará la Programación del ecosistema y reglas base que aseguren la continua utilización como correcto funcionamiento y desarrollo del ecosistema. Se reforzarán las medidas de difusión.

* Diciembre - Enero

Auditoría terceras partes imparciales con el asunto o hacia la toma de una decisión de aprobar como un código limpio o uno que tenga puertas traseras para explotaciones futuras.

2024

* Febrero - Mayo

Se lanzará la plataforma para el semestre 2024-2 / 2025-1

* Junio-Julio

Se tiene programada una primera auditoría interna, hecha por los mismos participantes para que evalúen el proyecto y corroborar sus objetivos.

Se programará la discusión del nombre de la criptomoneda de la facultad

Además de ir planteando la situación en que se pueda llegar a incorporar a otra facultad.

**Fuentes consultadas**:

Ackerman, J. (2021). Chantal Mouffe en “Árbol de la democracia. PUEDJS. UNAM”, URL: <https://arboldelademocracia.cuaieed.unam.mx/node/17>

Arana Andrade, M. (2021). Subcomandante Marcos “Árbol de la democracia. PUEDJS. UNAM”, URL: <https://arboldelademocracia.cuaieed.unam.mx/node/94>

Caloca, E. (2021). Manuel Castells en “Árbol de la democracia. PUEDJS. UNAM”, URL: <https://arboldelademocracia.cuaieed.unam.mx/node/59>

Cervera, J. (2021). Escuela Taoísta en “Árbol de la democracia. PUEDJS. UNAM”, URL: <https://arboldelademocracia.cuaieed.unam.mx/node/102>

Cruz, F. (2021). Judith Butler en “Árbol de la democracia. PUEDJS. UNAM”, URL: https://arboldelademocracia.cuaieed.unam.mx/node/50

Gandarilla, J. (2021). José Mária Morelos y Pavón en “Árbol de la democracia. PUEDJS. UNAM”, URL: <https://arboldelademocracia.cuaieed.unam.mx/node/45>

Patiño, L. (2021). Luis Villoro en “Árbol de la democracia. PUEDJS.UNAM”,URL: <https://arboldelademocracia.cuaieed.unam.mx/autor/Luis_Villoro>

Pérez, E. (2021). Marcela Lagarde en “Árbol de la democracia. PUEDJS. UNAM”, URL: <https://arboldelademocracia.cuaieed.unam.mx/node/61>

Dimitrova, R. (2021). Escuela Confucionista en “Árbol de la democracia. PUEDJS. UNAM”, URL: <https://arboldelademocracia.cuaieed.unam.mx/node/26>

Gallardo, G. (2021). Simone de Beauvoir en “Árbol de la democracia. PUEDJS. UNAM”, URL: <https://arboldelademocracia.cuaieed.unam.mx/node/91>

Martínez, X. (2021). Mahatma Gandhi en “Árbol de la democracia. PUEDJS. UNAM”, URL: <https://arboldelademocracia.cuaieed.unam.mx/node/58>

Mendoza, C. (2021). Enrique Dussel en “Árbol de la democracia. PUEDJS.

UNAM”, URL: <https://arboldelademocracia.cuaieed.unam.mx/node/24>

Oliver, L. (2021). Antonio Gramsci en “Árbol de la democracia. PUEDJS. UNAM”, URL: <https://arboldelademocracia.cuaieed.unam.mx/node/9>

Orrantia, J. (2021). Noam Chomsky en “Árbol de la democracia. PUEDJS. UNAM”, URL: <https://arboldelademocracia.cuaieed.unam.mx/node/11>

Ramirez, R. (2021). Boaventura de Sousa Santos en “Árbol de la democracia. PUEDJS. UNAM”, URL: <https://arboldelademocracia.cuaieed.unam.mx/node/14>

Valadés, D. (2021). Jorge Carpizo en “Árbol de la democracia. PUEDJS. UNAM”, URL: <https://arboldelademocracia.cuaieed.unam.mx/node/43>

Velasco, A. (2021). Pablo González Casanova en “Árbol de la democracia. PUEDJS. UNAM”, URL: <https://arboldelademocracia.cuaieed.unam.mx/node/74>

Sandoval, . (2021). Giovanni Sartori en “Árbol de la democracia. PUEDJS.

UNAM”, URL: <https://arboldelademocracia.cuaieed.unam.mx/node/28>

1. Deserción, problemas con la titulación, rezago académico, problemas en la vinculación con el mercado laboral, desinterés en la carrera, etc. [↑](#footnote-ref-1)
2. Léase entre líneas ciudadanos. [↑](#footnote-ref-2)
3. Léase entre líneas representantes [↑](#footnote-ref-3)
4. Referencia a vídeo [↑](#footnote-ref-4)
5. Y los demás centros de carrera no se quedan atrás en estas consideraciones. [↑](#footnote-ref-5)
6. Es importante destacar que su plataforma se encuentra dentro de la misma página de la facultad y también cuenta con una página de facebook. [↑](#footnote-ref-6)
7. ¿Por qué la página de la facultad nos redirecciona?, ¿qué le impide brindarnos la información ahí mismo?, he aquí la importancia de nuestro proyecto. [↑](#footnote-ref-7)
8. En la misma integración del Consejo Técnico se deja en claro que se tienen claras diferencias en al menos estos aspectos: la autoridad, estudiantes, profesores y distintas carreras (cada consejero, tanto alumno como profesor, representa a una carrera de la facultad). La distinción al momento de integrar un órgano representativo hace pensar sobre las prioridades que la facultad le otorga a cada una de esas diferencias. [↑](#footnote-ref-8)
9. Trabajar en comisiones podría significar relegar autoridad a estas, para otorgarles cierto carácter autónomo y sean libres para de actuar a consideración para cumplir sus objetivos eficaz y eficientemente. Pero no. Es importante destacar que se conforman por los mismos consejeros y sus decisiones tienen que pasar por el consejo técnico, y no sólo eso, pasan en carácter de “sugerencias”. Lo que crea un importante cuello de botella burocrático. Por más buenas intenciones que llegase a tener la comisión o el consejo técnico, si la toma de decisiones está tan centralizada, no permite que se genere una vida universitaria en plenitud, o acorde con los objetivos que establece la misma facultad. [↑](#footnote-ref-9)
10. Es importante resaltar que los que pueden solicitar sesiones extras son sólo actores internos del consejo, ningún externo. [↑](#footnote-ref-10)
11. Dentro de estas últimas es clara la supeditación de la facultad al consejo universitario, tanto al momento de ejercer su autonomía como de conservarla. [↑](#footnote-ref-11)
12. 3 horas y media, y podrán extenderse media hora más. [↑](#footnote-ref-12)
13. Si se incorporan nuevos elementos el presidente del Consejo puede cancelar las sesiones. [↑](#footnote-ref-13)
14. Sólo pueden intervenir actores externos cuando el Consejo los invite y su participación en las sesiones está sumamente controlada y medida. [↑](#footnote-ref-14)
15. La única forma de solicitar una reunión a puertas abiertas se da dentro del mismo consejo. Cabe recordar que sesiona a puertas cerradas, así que la discusión que puede tener lugar en el Consejo queda en las sombras. [↑](#footnote-ref-15)
16. Las facultades otorgadas son referentes a la asistencia, el cumplimiento de los acuerdos del consejo, auxilio al presidente y el desempeño de las comisiones, sin embargo, las cuales, se encuentran bastante limitadas para abarcar la totalidad de la vida universitaria. [↑](#footnote-ref-16)
17. Además de considerar que con esta medida se cumple con la obligación de transparencia y rendición de cuentas. [↑](#footnote-ref-17)
18. En la mayoría de las ocasiones en donde la vida del país traspasa los muros de la universidad y la facultad, los estudiantes quedan rezagados en las discusiones y quedan supeditados a las decisiones del Consejo [↑](#footnote-ref-18)
19. A pesar de que su integración sea la de un órgano colegiado, es responsable de la gestión de la Facultad; concibe y ejecuta leyes y políticas que tienen que ser aplicadas y representa a la facultad en sus relaciones con el Consejo Universitario. Es decir, realiza las tareas más características del poder ejecutivo. Además de que las facultades y obligaciones de los consejeros están enfocadas a acatar lo que diga el consejo técnico y auxiliar al presidente del mismo, aunado a que ellos mismos forman las comisiones. [↑](#footnote-ref-19)
20. Y en el municipio existe un debate muy importante sobre su consideración en la vida del país. [↑](#footnote-ref-20)
21. Reside en el pueblo [↑](#footnote-ref-21)
22. Además de que algunos consideran que la Ley orgánica y el Estatuto de la UNAM sirvieron para sentar las bases de una relación entre la universidad y el Estado, ya que la organización creada a partir de esos dos documentos es bastante centralista y parece motivar distintas dinámicas de elitismo burocrático, además de incidir en la participación. [↑](#footnote-ref-22)
23. Incluso muchos de sus estudiantes son personas que emigraron de su estado natal para asistir a esta universidad. Sin embargo, hay que resaltar que la UNAM tiende a beneficiar muchísimo en el ingreso a la universidad a los estudiantes que en el nivel medio superior estuvieron vinculados con la institución, por medio del pase reglamentado; además del muy bajo porcentaje de vacantes designado a las personas que concursan en el examen de selección. Entonces, así que digamos “La universidad de la nación” pues como que no, ¿verdad? [↑](#footnote-ref-23)
24. Este tipo de base de datos se puede entender como guardar información en un documento de excel con la información separada por casilla y categoría para interactuar, pedir información con conexiones, etc. El mayor problema es justamente que la forma en que guarda la información no es la más eficiente al día de hoy para cuando uno hace una petición de información. En cambio, si fuera metafísico, sería una distancia más larga que recorrer y, por consiguiente, mayor tiempo de respuesta a la consulta de la mano de un mayor consumo energético. [↑](#footnote-ref-24)
25. Significando el modelo antes del prototipo funcional que se puede mostrar pero no comercializar [↑](#footnote-ref-25)
26. Y en este grupo tenemos los de planta o fijos y los que son pagados por clase, los cuales tienen muchos menos privilegios [↑](#footnote-ref-26)
27. los cuales históricamente siempre fueron reprimidos o más bien ni considerados en ciertas tomas de decisión dado el sistema piramidal que crea cuellos de botella por su alta centralización que por años se fué replicando hasta la fecha [↑](#footnote-ref-27)
28. el sindicato de trabajadores, los cuales pueden recibir mayor transparencia de la misma organización bajo la digitalización en blockchain de la mano de una participación de individuos en el proceso de toma de decisiones macro [↑](#footnote-ref-28)